



Lula, tras la victoria: «Brasil no es ni será el patio trasero de nadie»



El papa León XIV confirmó su visita a la Argentina

Kreplak: “Tenemos que construir un impulso que sea más importante que solo ganar elecciones”

Octubre Rosa: Se realizó una nueva correccaminata en Santa Teresita



Esta semana llega una nueva Expo Educativa con más de 80 propuestas de educación superior en La Costa



El papa León XIV confirmó su visita a la Argentina

A través de un comunicado publicado este lunes por la Oficina de Prensa de la Santa Sede el Vaticano confirmó la visita de León XIV a Uruguay, Argentina y Perú, manteniendo el programa anunciado con anticipación y en base a que "la recuperación del Santo Padre continúa, de acuerdo con las valoraciones positivas comunicadas por el equipo médico que lo atiende". En la misma comunicación oficial se señala que "los exámenes médicos posteriores confirmaron que la enfermedad estaba localizada y que no es necesario ningún tratamiento oncológico adicional".

De esta manera Robert Prevost y su comitiva iniciarán su gira en Uruguay el próximo 6 de noviembre, para pasar luego a Argentina entre el 8 y el 11 del mismo mes y seguir a Perú hasta el día 17.

Con la confirmación oficial quedaron atrás todas las dudas que se plantearon desde que sorpresivamente el propio Papa informara al mundo el domingo 11 octubre, desde el balcón de su biblioteca en el Palacio Apostólico y ante miles de peregrinos, que tras detectársele un nódulo pulmonar en fase temprana sería intervenido quirúrgicamente. La operación se llevó a cabo días más tarde, el 13 de octubre, en el Policlínico Universitario Agostino Gemelli de la capital italiana.

Expectativa por el mensaje del Papa

A partir de esta confirmación las expectativas pasan a estar centradas en el contenido de los mensajes que el Papa pronunciará en cada uno de los países y en las interpretaciones que se harán no solo de sus palabras, sino de los gestos que acompañarán a cada uno de los encuentros que se producirán a lo largo de toda la gira. Además de las cuestiones estrictamente logísticas que comparten las autoridades nacionales y provinciales con los responsables eclesiásticos, la Iglesia movilizó y preparó a aproximadamente veinte mil voluntarios que van a colaborar especialmente en los eventos masivos en Buenos Aires, Córdoba y Luján. También se promo-

vieron actividades preparatorias en todas las iglesias y capillas del país.

La comitiva del papa León XIV en su visita a la Argentina está integrada por aproximadamente 150 personas en total. El séquito oficial incluye 70 personas entre funcionarios, custodios, médicos, diplomáticos y personal de liturgia o seguridad. A ello se suman cerca de 80 periodistas acreditados en el Vaticano que habitualmente acompañan al pontífice en todos sus viajes. Se estima que por lo menos 200 obispos acompañarán también al Papa en los tres países.

Si bien ni el Vaticano ni las iglesias de los países a visitar pusieron en duda la gira sudamericana, a medida de que se acercó la fecha se tejieron hipótesis acerca de la posibilidad real de que el viaje se concretara. El anuncio hecho ahora da un cierre definitivo al tema, también en lo que respecta a los detalles del programa previsto, que se presenta especialmente exigente dada la cantidad de compromisos formales, celebraciones religiosas y encuentros con diferentes sectores de la sociedad en los tres países.

A pesar del anuncio de la enfermedad del pontífice en Argentina nunca se interrumpieron las actividades de preparación, ni por parte del gobierno ni por cuenta de la Iglesia Católica. En el caso de los voceros eclesiásticos cuando fueron consultados sobre el tema y se les solicitó confirmación no dudaron en responder que "no es necesario confirmar dado que nunca se puso en duda la visita".

El comunicado del Vaticano

Ahora la Santa Sede señala que "desde su regreso al Vaticano, el Santo Padre ha retomado gradualmente sus actividades, adaptando su agenda diaria en consulta con sus médicos para dar prioridad a su recuperación, mientras continúa cumpliendo con las responsabilidades de su ministerio." Y agrega que el Papa "ha mantenido importantes compromisos y actividades públicas, atendiendo a las necesidades de cada jornada y

reservando los períodos de descanso adecuados".

En el mismo comunicado el Vaticano afirmó que "el doctor Luigi Carbone confirma que la recuperación posoperatoria del Santo Padre sigue avanzando, y los últimos exámenes médicos dan fe de su buen estado de salud y de su favorable condición clínica". Por eso, agrega, "teniendo en cuenta su situación clínica actual, así como los resultados de las pruebas diagnósticas y los análisis de laboratorio realizados, no existen contraindicaciones que le impidan emprender, tal como estaba previsto, su próximo viaje apostólico a América Latina".

No obstante se subraya que "el Papa sigue las recomendaciones médicas con gran esmero y diligencia, y con la firme determinación de continuar sirviendo a la Iglesia".

Lo que dijo León XIV

"Me llena de alegría regresar al continente en el que he vivido tantos momentos de mi vida", dijo el Papa según lo consigna el comunicado vaticano. Y expresó también su deseo de "que este viaje sea una ocasión para abrir nuestros corazones los unos a los otros, fortalecer nuestra comunión como hermanos y hermanas, y renovar nuestro compromiso de anunciar el Evangelio con alegría".

Al mismo tiempo León agradeció "por las oraciones y muestra de afecto recibidas de todas partes del mundo" y por "la dedicada atención de los profesionales sanitarios que lo han acompañado durante su recuperación".

Según lo expresó el Vaticano en su comunicado, "el Santo Padre espera con gran alegría y entusiasmo este viaje, que ofrecerá oportunidades para fortalecer los vínculos de comunión con las Iglesias locales, alentar a los fieles en su misión y llevar un mensaje de fe, esperanza y paz a los pueblos de las naciones de Uruguay, Argentina y Perú, encontrando con su fe y compartiendo la esperanza y la paz que Cristo trae a nuestro mundo".
wuranga@pagina12.com.ar

La Costa será sede del décimo encuentro nacional Costa Coral

Del viernes 30 de octubre al domingo 1 de noviembre se llevará adelante en el Partido de La Costa una nueva edición de Costa Coral, festival que celebrará su décimo aniversario con la participación de agrupaciones corales de distintos puntos del país.

La propuesta, que cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de La Costa, tiene como objetivo generar un espacio de encuentro entre agrupaciones corales para compartir experiencias, repertorios y distintas expresiones vinculadas con la música coral.

La programación comenzará el viernes 30 de octubre a las 20.30 con un concierto de apertura en el Teatro Ocean de Mar de Ajó, ubicado en Hipólito Yrigoyen 30. El sábado 31, en tanto, se realizará el encuentro coral central a las 19.00 en el Teatro Auditorio de San Bernardo, que se sitúa en La Rioja 2740. En ambos casos, la entrada será libre y gratuita.



Las actividades de Costa Coral 2026 finalizarán el domingo 1 de noviembre con una jornada de cierre

que incluirá una cantata y un almuerzo de camaradería destinado a las delegaciones participantes.



Atlántica Video Cable S. A.



Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Esta semana llega una nueva Expo Educativa con más de 80 propuestas de educación superior en La Costa



El jueves 29 y viernes 30 de octubre se llevará a cabo una nueva edición de la Expo Educativa, que permitirá conocer más de 80 propuestas de formación universitaria, terciaria y profesional que se ofrecen en el Partido de La Costa. El encuentro se desarrollará de 9.00 a 15.00 en el Palacio Municipal, ubicado en Av. Costanera 8001 de Mar del Tuyú, con entrada libre y gratuita.

La actividad reunirá a universidades, institutos superiores y centros de formación laboral para brindar información sobre licenciaturas, tecnicaturas, profesorado, diplomaturas y cursos de capacitación en oficios.

Entre las instituciones participantes estarán la Universidad de Buenos Aires (UBA), la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y la Universidad Atlántida Argentina (UAA), junto con otros establecimientos de formación superior y profesional.

De este modo, quienes visiten la exposición podrán conocer las características de las distintas

carreras y consultar sobre los recorridos académicos, las modalidades de cursada y las posibilidades de continuar estudiando en el distrito. Cabe resaltar que la Expo Educativa estará abierta tanto a estudiantes que estén finalizando la secundaria como a personas de cualquier edad interesadas en iniciar una carrera, retomar sus estudios o adquirir nuevas herramientas de capacitación.

Estudiar en La Costa

Actualmente, más de 600 estudiantes cursan propuestas de la UBA en La Costa, donde se dictan las carreras de Arquitectura, Contador Público y Diseño Gráfico, además del Ciclo Básico Común (CBC) y el ciclo complementario de la Licenciatura en Enfermería destinado a profesionales técnicos.

La oferta educativa local también incluye formación artística a través de la UNA, que durante 2026 desarrolló cuatro diplomaturas vinculadas con las artes populares y escénicas, con la participación de 100 estudiantes.

Por su parte, la Universidad Atlántida Argentina sigue trabajando junto con la Municipalidad de La Costa en la planificación de nuevas alternativas académicas para 2027, vinculadas con la formación docente, la educación y la seguridad ciudadana, además de la continuidad del acompañamiento municipal a las trayectorias universitarias.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Lula, tras la victoria: «Brasil no es ni será el patio trasero de nadie»

TIEMPOAR. En su primer discurso tras conseguir un cuarto mandato presidencial, el mandatario brasileño acusó a las grandes empresas tecnológicas de intentar influir en el resultado electoral y aseguró que su victoria representó una derrota del negacionismo y la mentira.

El presidente reelecto de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, denunció este domingo que las grandes plataformas digitales intentaron interferir en las elecciones presidenciales y anunció que impulsará una regulación del sector durante su próximo mandato, después de derrotar al senador Flávio Bolsonaro en el balotaje.

En su primer discurso después de confirmarse la victoria, el mandatario del Partido de los Trabajadores (PT) aseguró que su campaña debió enfrentar una intervención externa a través de las redes sociales, a las que atribuyó un papel determinante en la difusión de información durante la disputa electoral.

“Esta fue una elección en la que tuvimos que vencer la intromisión que vino desde afuera a través de las plataformas digitales, y vamos a tener que regularlas”, afirmó Lula durante su intervención en San Pablo, según declaraciones reproducidas por la agencia Reuters.

El presidente sostuvo que las grandes compañías tecnológicas no pueden actuar sin controles y defendió la necesidad de establecer responsabilida-

des por los contenidos y las actividades ilegales desarrolladas a través de internet.

“No es posible que no tengamos conciencia de que el delito en el mundo digital tiene que ser tratado como el delito en la vida real”, expresó el mandatario, en una de las definiciones centrales de su discurso.

Lula también cuestionó el poder económico de las empresas tecnológicas y afirmó que Brasil no puede permitir que compañías que obtienen enormes ganancias intenten influir en las decisiones políticas de la población sin asumir responsabilidades ante las autoridades nacionales.

En ese sentido, denunció que algunas plataformas buscan orientar el comportamiento electoral de los ciudadanos y sostuvo que el próximo gobierno deberá avanzar en mecanismos de regulación para garantizar que las actividades digitales respeten las leyes brasileñas.

El mandatario consideró además que su reelección representa una respuesta de la sociedad frente a la desinformación que, según afirmó, circuló durante la campaña presidencial.

“Esta elección fue una derrota del negacionismo y de la mentira”, aseguró Lula, quien también cuestionó las afirmaciones que sus adversarios difundieron durante la disputa electoral.

Las declaraciones se produjeron después de que el Tribunal Superior Electoral (TSE) confirmara su victoria sobre Flávio Bolsonaro, hijo del expresidente Jair Bolsonaro, en una segunda vuelta que estuvo marcada por la polarización política y una intensa actividad de ambas campañas en las redes sociales.

Durante la campaña, el Partido de los Trabajadores había cuestionado públicamente el funcionamiento de plataformas como Meta y X, al considerar que determinadas herramientas y mecanismos de difusión podían perjudicar la candidatura oficialista. Meta rechazó las acusaciones de trato desigual entre los candidatos.

Lula también agradeció la movilización de sus seguidores en las redes sociales y destacó el trabajo del diputado André Janones, quien participó de la estrategia de comunicación digital de su campaña durante la segunda vuelta.

El presidente anticipó que la comunicación a través de medios digitales tendrá mayor protagonismo en su cuarto mandato y planteó la necesidad de fortalecer el contacto directo entre el gobierno y la población.

Además, prometió introducir cambios en su forma de gobernar para ampliar la participación popular en las decisiones políticas, en una nueva etapa que comenzará el 1 de enero de 2027.



COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.  COSYC LAS TONINAS LTDA TEL. (02246) 431086 E-MAIL: info@cosyclastoninasltda.com.ar	 COS COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA. CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067 lun a vie. 8.30 a 14.30 sab: 8.30 a 13 hs.
--	---

El Colegio de Médicos bonaerense rechazó las críticas del ministro de Salud de la Nación a la colegiación médica

El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires expresó su preocupación por las declaraciones del ministro de Salud de la Nación, Mario Lugones, quien durante su participación en el Am-Cham Health Forum 2026, cuestionó la obligatoriedad de la colegiación médica y los aportes que realizan los profesionales para ejercer su actividad. La institución advirtió que avanzar hacia la desregulación del ejercicio profesional podría profundizar la precarización laboral y poner en riesgo la calidad de la atención sanitaria.

A través de un comunicado, la entidad sostuvo que reducir la función de los colegios médicos a un “mero costo económico para los matriculados implica desconocer su responsabilidad legal, ética y sanitaria”. En ese sentido, señaló que el debilitamiento de estas instituciones podría tener consecuencias directas sobre la seguridad de los pacientes y los mecanismos de control del ejercicio profesional.

“Lejos de ser un obstáculo para la libertad de trabajo, la matriculación se constituye como una herramienta fundamental para garantizar el ejercicio ético y responsable de la medicina”, afirmó el Colegio, al destacar el papel de la colegiación en la protección de la salud pública y en el control de los profesionales nacionales y extranjeros.

En el comunicado en cuestión también se remarcó que los colegios médicos cumplen una función de respaldo a los profesionales, “a través de la defensa jurídica y deontológica, el asesoramiento ante conflictos laborales, la formación continua y el acompañamiento frente a situaciones de vulnerabilidad”. En ese marco, advirtió que la eliminación o el debilitamiento de estas estructuras “dejaría a los médicos en una posición de mayor indefensión frente a prestadores y empresas del sector”. En referencia a la colegiación, la entidad sentenció que “sin ella se profundizaría la precariedad

laboral”, y cuestionó que la desregulación sea presentada como una respuesta a los problemas que atraviesa el sistema sanitario, en un contexto marcado por las dificultades de financiamiento y el deterioro de las condiciones de trabajo.

Frente a este escenario, el Colegio de Médicos bonaerense consideró que cualquier reforma del sistema de salud debe contemplar la participación de las entidades profesionales, respetar sus competencias legales y fortalecer los mecanismos de regulación y protección. Asimismo, sostuvo que “el debate sobre los costos sanitarios no puede avanzar en detrimento de instituciones que cumplen una función pública esencial y cuyo funcionamiento está garantizado por las constituciones provinciales”.

Finalmente, la entidad reafirmó su posición en defensa de la colegiación médica y vinculó esa tarea

con la protección de los profesionales y de la población. “Defender la colegiación médica es defender la dignidad profesional, el ejercicio responsable de la medicina y la seguridad de los pacientes”, concluyó.



Octubre Rosa: Se realizó una nueva correccaminata en Santa Teresita



En el marco de la campaña Octubre Rosa, cerca de 300 vecinas y vecinos se sumaron a la correccaminata de concientización sobre el cáncer de mama que se llevó adelante junto a la Carabela de Santa Teresita.

Con inscripción libre y gratuita, las familias participaron de la caminata y disfrutaron de clases de zumba al aire libre. A pesar de las condiciones climáticas, la jornada contó con una importante participación y estuvo acompañada por un mensaje de compromiso con el cuidado de la salud.

La propuesta, enmarcada en las acciones que la Municipalidad de La Costa desarrolla a través de la iniciativa Cuidar la Vida, combinó actividad física, recreación y concientización sobre la impor-

tancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de mama.

La última correccaminata de la edición 2026 de Octubre Rosa se realizará este sábado 31 de octubre, desde las 10.00, en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó, ubicado en Yrigoyen y Sacconi.

Dr. Alberto Palacio

ABOGADO

Causas de familia

Experiencia en

Presentación de amparos

Querellas penales

Contacto

11 6763 4981

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Gral Guido del Dpto. Judicial de Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña Liliana Leonor Guzman, DNI 10.077.584 para que lo acrediten y asuman intervención en autos "GUZMAN, LILIANA LEONOR S/SUCESION AB-INTESTATO" Expte Nro 6.547, de la Secretaría a mi cargo.-Gral. Guido, 22 de Octubre de 2026.- JAURENA Ignacio Miguel. AUXILIAR LETRADO.-

EDICTO

El Juez Civil y Comercial titular del Juzgado No 4 del Departamento Judicial de Dolores hace saber que con fecha 25/06/2026 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de la firma TREARIE S.A., CUIT 30- 66780702-2, con domicilio en Avenida 26 y Ruta 11 Interbalnearia, Las Toninas, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires, Expte. Nro. 76659. Y con fecha 13/07/2026 el de su garante Sr. Leonardo Andrés VARACALLI, DNI 20.718.940, con domicilio real en Ruta 11, Km. 323,5 s/n, Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires,Expte. Nro. 76660. Se informa a los pretensos acreedores que el Síndico CP EDUARDO HORACIO GILBERTO recibirá los pedidos de verificación en formato PDF hasta el día 3/12/26 digitalizando la totalidad de la documentación y el pedido respectivo en el correo electrónico ehgilberto1052@gmail. com. Tel Cel (wsp) 0221-4850407 ó 0221-4209605 - Inf. Individual: 23/02/2027 - Inf. General: 12/04/2027 - Dolores, de Octubre de 2026.-CONTI Ricardo Martin. SECRETARIO Este edicto se publicará por cinco días en el BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO "PIONERO" DE LA COSTA.-

Kreplak: “Tenemos que construir un impulso que sea más importante que solo ganar elecciones”

En la previa del Encuentro Nacional de Salud, el ministro de Salud bonaerense llamó a construir un camino posible y concretable para mejorar la salud a las y los argentinos, con un proyecto de salud que sea mucho más importante que ganar elecciones.

Con la participación de representantes del sistema sanitario, universidades, organizaciones sindicales, movimientos sociales y espacios comunitarios, se realizó en Mar del Plata un Pre Encuentro Nacional de Salud, como instancia preparatoria hacia el Encuentro Nacional de Salud que se realizará el próximo 28 de noviembre en la Universidad Nacional de Córdoba.

Durante la jornada, se puso en común la necesidad de construir colectivamente una propuesta de transformación para el sistema de salud argentino, que permita avanzar hacia un modelo que garantice el acceso, la equidad y el derecho a la salud para toda la población.

En ese marco, el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, destacó la importancia de que la discusión sanitaria pueda trascender las coyunturas electorales y convertirse en parte de un proyecto de país.

“Es muy importante tener un impulso para construir algo que sea de todos. Que haya algo mucho más grande que ganar las elecciones: que sea

cambiar la patria para algo”, sostuvo Kreplak.

Y agregó: “Tenemos que tener un camino posible y concretable de que podemos mejorarle la salud a nuestro pueblo. Podemos llevar el sistema de salud argentino a garantizarle salud y equidad a toda la población, aunque sea, como decía Galeano, esa utopía para caminar. Esa es la propuesta”.

El encuentro contó con un amplio respaldo institucional y una participación representativa de distintos sectores vinculados a la salud. En el ámbito académico participaron autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, entre ellas decanos y decanas de las facultades de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Ingeniería y Psicología, junto a la vicedecana de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

También participaron representantes sanitarios de hospitales bonaerenses y secretarías de salud, integrantes de obras sociales y referentes sindicales nacionales y regionales de CONADU, CTA de los Trabajadores, CGT, CICOP, SSP y SUTEPA, además de trabajadores y trabajadoras de dispositivos comunitarios de la red SEDRONAR, Centros de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC), redes barriales y organizaciones sociales.

Una construcción colectiva para transformar el sistema de salud

La jornada de Mar del Plata forma parte de un pro-

ceso de discusión que busca poner en común las experiencias y propuestas de trabajadores, profesionales, universidades, organizaciones sindicales, espacios comunitarios y distintos actores del sistema sanitario.

El objetivo es avanzar hacia una mirada integral sobre los principales desafíos que enfrenta la salud argentina y construir propuestas concretas para fortalecer un sistema que garantice el derecho a la salud.

En ese sentido, el Pre Encuentro permitió poner en debate la necesidad de recuperar la planificación sanitaria, fortalecer la integración del sistema, jerarquizar el trabajo y a sus trabajadores, profundizar la atención primaria, desarrollar capacidades estatales y avanzar en políticas de soberanía sanitaria.

La instancia nacional del 28 de noviembre en Córdoba buscará reunir y ampliar estas discusiones, con la perspectiva de construir colectivamente un proyecto sanitario que pueda convertirse en una política de Estado y que tenga como horizonte garantizar una salud más justa y equitativa para toda la población.

Para Kreplak, se trata de “construir un camino posible y concretable” y de recuperar la capacidad de imaginar un sistema de salud que pueda responder a las necesidades de todo el pueblo argentino.



Desde hoy, ARBA ofrece hasta 40% de descuento para regularizar deudas

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) habilitó desde hoy, lunes 26 de octubre, un plan especial de pagos para regularizar deudas tributarias con importantes bonificaciones. El esquema es escalonado y concentra los mayores beneficios en las primeras semanas: hasta el 13 de noviembre, quienes cancelen al contado accederán a un descuento del 40%.

La adhesión se realiza íntegramente de manera digital, a través del sitio oficial de ARBA. Desde allí, cada contribuyente puede consultar sus obligaciones, seleccionar el impuesto correspondiente y formalizar el plan sin necesidad de realizar trámites presenciales.

El director ejecutivo del organismo de recaudación, Cristian Girard, explicó que la medida busca abrir una instancia concreta para regularizar obligaciones antes de que termine el año. “Queremos que quienes hoy tienen deudas puedan ponerse al día y llegar a 2027 en condiciones de acceder a las bonificaciones del próximo año. Dar herramientas para cumplir también forma parte de una administración tributaria más justa y cercana”, sostuvo.

De cara a 2027, no registrar deuda con el fisco provincial será condición necesaria para acceder a las bonificaciones y descuentos impositivos. Además, el nuevo esquema previsto para el próximo

año reconocerá especialmente la trayectoria de cumplimiento: los mayores beneficios corresponderán a quienes hayan pagado en tiempo y forma y no hayan necesitado ingresar a moratorias o planes de regularización.

“El año que viene vamos a profundizar el reconocimiento a quienes vienen cumpliendo. Los descuentos serán mayores para quienes hayan mantenido una buena conducta tributaria durante los últimos años, porque queremos valorar de manera concreta el esfuerzo y la responsabilidad de quienes cumplen con sus obligaciones”, señaló Girard.

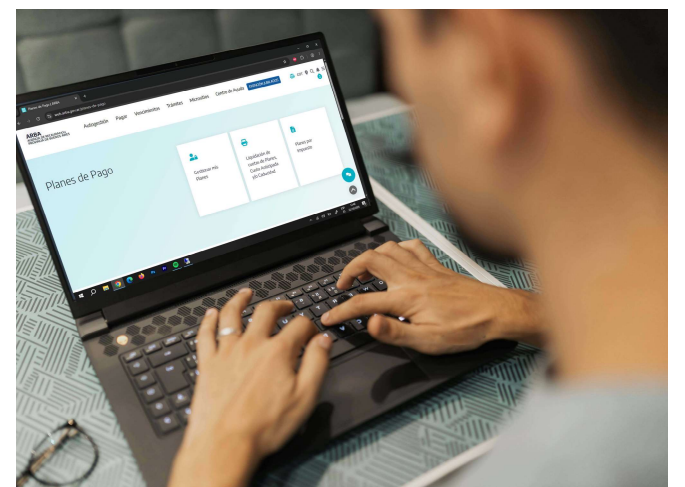
El plan que comenzó a regir hoy alcanza a los impuestos sobre los Ingresos Brutos, Sellos, Inmobiliario Básico y Complementario, Automotor y Embarcaciones Deportivas. Permitirá regularizar deudas vencidas o devengadas hasta el 31 de diciembre de 2025, incluidas aquellas que se encuentren en instancia prejudicial, judicial o en proceso de fiscalización. También podrán incorporarse obligaciones vencidas o devengadas durante 2026, excepto las correspondientes al Impuesto de Sellos.

Durante la primera etapa, que se extenderá desde hoy y hasta el 13 de noviembre, la bonificación será del 40% para el pago al contado, 20% en tres cuotas y 15% en seis cuotas. Entre el 14 y el 27 de

noviembre, los descuentos serán del 35%, 15% y 10%, respectivamente.

Luego, entre el 28 de noviembre y el 11 de diciembre, el beneficio será del 30% al contado, 10% en tres cuotas y 5% en seis cuotas. En la última etapa, del 12 al 31 de diciembre, se mantendrá una bonificación del 30% para quienes cancelen al contado. En todos los casos, los descuentos no podrán superar el monto del capital adeudado.

Quienes necesiten una financiación más extensa podrán acceder a los planes habituales de ARBA con una mayor cantidad de cuotas. Para adherir al régimen especial, consultar la deuda y elegir la modalidad de pago, se debe ingresar a <https://web.arba.gov.ar/planes-por-impuesto>.



Se realizarán controles gratuitos para la detección de psoriasis

La Municipalidad de La Costa realizará este sábado 31 de octubre una jornada gratuita de detección y atención de la psoriasis en la Plaza de las Banderas de San Clemente, ubicada en avenida San Martín y calle 1. La actividad se desarrollará de 9.30 a 15.00, con consultas dermatológicas y reumatológicas abiertas a la comunidad, sin turno previo.

Durante la jornada, se instalarán consultorios móviles donde profesionales de distintas especialidades brindarán atención y orientación sobre esta enfermedad inflamatoria crónica, que afecta principalmente a la piel y, en algunos casos, también puede comprometer las articulaciones.

La atención estará a cargo de la dermatóloga del Hospital Municipal de San Clemente, Yael Borojovich, junto con las especialistas Melisa Baigorria y Lucía Meinardi, y el equipo de reumatología integrado por Delfina Apter, Ana Sirera y Jonatan Mareco. También participarán profesionales de salud mental para abordar las distintas dimensiones de

la enfermedad.

La psoriasis no es contagiosa y puede manifestarse mediante lesiones en la piel, enrojecimiento, descamación y picazón. En algunas personas puede estar asociada con artritis psoriásica, una afección inflamatoria que provoca dolor, rigidez o hinchazón en las articulaciones. Su detección

temprana permite acceder a una evaluación médica y recibir orientación para el tratamiento y seguimiento adecuados.

Estos controles gratuitos se enmarcan en las políticas de prevención y acceso a la salud que impulsa la Municipalidad de La Costa, a través de la iniciativa Cuidar la Vida.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Se realizó un nuevo encuentro de escuelas de fútbol

El sábado 24 de octubre, el Polideportivo del Club Social de Pesca, Náutica y Fomento San Clemente fue escenario de un nuevo encuentro de escuelas de fútbol infantil, que reunió a jugadores de la institución anfitriona y de los clubes Cosme Argerich y El Gran Porvenir.

La jornada estuvo destinada a las categorías 2017/2018 y 2019/2020/2021, en un espacio de participación, recreación e intercambio a través del deporte.

En relación a la actividad, el profesor Carlos Al-day, de la escuela de fútbol del Club de Pesca, destacó el clima que se vivió durante el encuentro: “Fue un marco hermoso, con el acompañamiento de las familias, donde los peques pudieron jugar, divertirse, socializar e intercambiar experiencias con otros chicos”.

Por otra parte, el profe Carlos hizo hincapié en que el objetivo principal de estas actividades no está puesto en los resultados deportivos, sino en el disfrute de los chicos: “Como siempre decimos, los resultados son lo de menos. Lo verdaderamente importante es que los peques disfruten, compartan y sigan creciendo a través del deporte, fortaleciendo los vínculos entre las instituciones”.

Por último, el entrenador agradeció “de corazón la visita de ambas instituciones y el acompañamiento de todas las familias que hicieron posible esta hermosa jornada”.



CONVOCATORIA



Asociación de Bomberos Voluntarios de Santa Teresita
Fundada el 3 de Marzo de 1970

Cuartel Central Comandante Mayor Mario A. Cavo y Sede Social:
Avda. 8 N° 257. (B7107DIE) Santa Teresita - Provincia de Buenos Aires
TE/Fax: 02246-42-0596
Destacamento Las Toninas calle 28 N° 1156
Destacamento Mar del Tuyu calle 58 N° 1135
e-mail: bomberosteresita@bvst.com.ar - e-mail: jefatura@bvst.com.ar
e-mail: cd@bvst.com.ar - e-mail: bomberossantateresita@gmail.com
Pers. Jurídica mat. 1197 - Legajo 14878 - Expte. 21209 – 57849/14/17

Señores Asociados:
CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el próximo día 04 de noviembre de 2026 a las 19,00 horas, en nuestra Sede Social, sita en calle 8 N° 257 de Santa Teresita, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º- Informe de los motivos por los cuáles esta Asamblea se realiza fuera del término Estatutario.
- 2º- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario, firmen el Acta de esta Asamblea.
- 3º- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al quincuagésimo sexto Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2026.
- 4º- Fijar la suma de dinero que se dejara en caja para gastos ordinarios y de urgencia conforme al artículo 20º inciso e) del estatuto.
- 5º- Fijar la cuota mensual a abonar por los socios coope-radores conforme al artículo 7º del estatuto.
- 6º- Designación de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora conforme al artículo 23º inciso b) del estatuto.
- 7º- Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas por finalización de mandato.

ATILIO JULIO NANNINI

JUAN IGNACIO BOTTO

PRESIDENTE

SECRETARIO



SUBASTA JUDICIAL
SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA
"GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO"
EXpte. N° 27962
Matricula: 36.509

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCION 05 AL 16/10/2026 - 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14 HS

Depósito en garantía con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta.

BASE
\$ 127.452.160
Depósito en garantía: \$ 6.372.808

Seña	Comisión	Impuestos de sellos	I.T.I.
30%	5% a cargo del comprador	1,2%	1,5% (si correspondiera)

SUBASTA CRONOGRAMA

- COMIENZO DE OFERTAS 21/10/2026 - 11 HS
- FINALIZACIÓN DE OFERTAS 03/11/2026 - 11 HS
- AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 17/11/2026 - 11 HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero
publicación virtual 05/10/2026 - 11hs



MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ



CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera



SUBASTA JUDICIAL
SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA
"GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO"
EXpte. N° 27.962
Matricula: 37.985

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCION DEL 05 AL 22/10/2026 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14HS

Depósito en garantía con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la subasta.

BASE
\$ 90.153.053
Depósito en garantía: \$ 4.507.652 (Seña: 30% del precio)

Comisión	Impuestos de sellos	I.T.I.
5% a cargo del comprador	1,2%	1,5% (si correspondiera)

SUBASTA CRONOGRAMA

- COMIENZO DE OFERTAS 27/10/2026 - 11HS
- FINALIZACIÓN DE OFERTAS 10/11/2026 - 11HS
- AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 06/11/2026 - 11HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero
Publicación Virtual 05/10/2026 - 11hs.



MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ



CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera